

# TRANSCAPO S.A.

---

Quito, 18 de Mayo de 2020

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA

TRANSCAPO S.A.

Informe de Gerencia período fiscal 2019:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSCAPO S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 00 R. 1.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de IVA, RET.FTE, y la presentación de los Anexos además del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Toda la información contable financiera esta salvaguardada en los libros de la compañía y se encuentra a entera disposición de los señores accionistas y está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y a los Principios Generalmente Aceptados, y las NIIF.

# TRANSCAPO S.A.

---

Para este año recularo 2020 nos hemos propuesto como meta trabajar de forma conjunta, con el fin de obtener resultados positivos (superóvot) en nuestra compañía equilibrando de esta manera la situación de la misma

Sin otra particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Chamorro Jesús Armando

C.I: 0400139434-4

GERENTE GENERAL